

Instituto de Arte

Conversación de mesa redonda sustentada por el Dr. Domingo Santa Cruz, Vice-Rector de la Universidad Nacional de Chile.

Doctor MANUEL BELTROY:— Es para mí un honor, en ausencia del Decano de la Facultad de Letras, doctor Aurelio Miró Quesada, y en nombre del Instituto de Arte, abrir esta sesión de mesa redonda en homenaje a nuestro distinguido visitante e ilustre huésped, el doctor Domingo Santa Cruz, vice-Rector de la Universidad de Chile y Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

—La Facultad de Letras y el Instituto de Arte han creído que nada mejor puede haber para ello, para aprovechar la visita de nuestro distinguido huésped, que hacer esta mesa redonda, sin la solemnidad de las conferencias públicas, y convocando a los representantes de las instituciones musicales de la ciudad y del país, que nos permita tener un cambio de ideas, a fin de que cada uno aproveche las sabias enseñanzas del maestro y profesor doctor Santa Cruz, y aproveche también los progresos alcanzados por la ilustre nación chilena que, tan culta y artista como la conocemos, ha organizado en forma magnífica la cultura y el arte en sus ejemplares instituciones públicas.

—Esta mesa redonda tiene el propósito, según la índole de estas reuniones, de conversar en forma sencilla acerca de nuestros problemas comunes, problemas en los cuales Chile y sus instituciones nos aventajan y nos ofrecen ejemplos de inmediata aplicación.

—Sería ocioso hacer un esbozo biográfico de la figura y obra del doctor Santa Cruz. Sabemos que está vinculado al desarrollo del arte musical de su patria. Su labor ejemplar al frente de la antigua Facultad de Bellas Artes, fundada el año 29 o 30; su labor al frente del Instituto de Extensión Musical; y su trabajo desarrollado en la dirección de la

naciente Facultad de Ciencias y Artes Musicales, es de todos conocida. Más conocida es su obra musical, de eminente compositor, que ha rebasado los linderos de su país para enriquecer el acervo de la música continental.

—Rindo homenaje al doctor Santa Cruz y lo invito para que nos diga algunas palabras acerca del panorama y organización de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y las relaciones que tiene con las demás entidades de Chile; y luego invitó a los señores para que se sirvan formular las preguntas que tengan a bien a fin de que todos nos beneficiemos en este ambiente de camaradería.

Doctor SANTA CRUZ:— Es para mí un honor grande haber sido invitado esta mañana a esta reunión informal y por lo mismo sumamente útil de cambio de opiniones en torno a esta mesa. Dejemos el hecho de que esta antigua Universidad de San Marcos, nuestra madre en muchos aspectos, haya establecido este Instituto de Arte que crea una nueva relación de la Universidad con las actividades artísticas en un tono semejante a lo que estamos trabajando desde hace algunos años.

—Vengo con agrado y sin ninguna pretensión de dar lecciones ni de establecer enseñanzas, sino de poder explicar lo que tenemos y los fundamentos de lo que tenemos. Creo que no me corresponde hablar del Conservatorio. En el Conservatorio Nacional de Música daré dos charlas en las que trataré del desarrollo musical en Chile. Lo lógico es que trate ahora, en especial, de las relaciones entre la Universidad y la cultura musical.

—Desde luego contesto a la pregunta que me hace el doctor Beltróy acerca de cómo están organizadas las cosas allá. Voy a ser breve. Casi sería innecesario decirlo porque está en el conocimiento de todos. La Universidad de Chile, como la de San Marcos, está dividida en facultades. Está organizada sobre la base de facultades. Estas tienen sus decanos que integran el Consejo Universitario.

—La primera preocupación que tuvimos antes del Estatuto Universitario de 1929 fué desarrollar campaña activa sosteniendo que la Universidad no podía ser universidad si no se ocupaba de la cultura artística pues la cultura artística no es añadido ni tampoco elemento extraño dentro de la cultura general. Ya pasó a la historia la idea de que solamente la literatura significaba la intelectualidad. La primera batalla que dimos fué atraer al convencimiento de las autoridades superiores que el arte debía ser estudiado en sus formas superiores y acogido por la Uni-

versidad, protegido y dignificado. La entrada en la Universidad significaba un paso muy grande adelante.

—En nuestra jerarquía cultural, se podía decir que la música ocupaba el último lugar. Les voy a contar un caso cómico, divertido, acurrido el año 28. En una reforma de la enseñanza que se hizo, se dictó un decreto clasificando la enseñanza y se incluyó la enseñanza de las artes plásticas en la de humanidades y bellas artes y se dejó fuera la música. No habiendo dónde poner el Conservatorio, lo clasificaron en una especie de Archivarior de Varios de la educación, al lado de la educación de ciegos y sordos mudos. Esto sucedió. Está en un decreto. Naturalmente la Sociedad "Bach" había hecho grandes progresos en esta iniciativa, hablando fuerte en la prensa. Elevó protestas en la prensa y la verdad que provocó la creación de la Facultad.

—A raíz de la protesta, el Ministerio de Educación nos llamó y nos preguntó qué nos parecía. Por supuesto que mal. La música no es una actividad destinada a reparar desgracias sino una manifestación de cultura superior. Hubo una serie de conversaciones en el Ministerio de Educación que coincidieron con la época en que se preparaba el Estatuto Universitario. Me tocó concurrir como invitado a las reuniones que el Ministerio tenía para discutir la ley de autonomía universitaria. En este estatuto planteamos el problema de que no era Universidad si no tenía estudios de bellas artes, tanto las artes plásticas como la música. Citamos a Spengler, el autor de "La Decadencia de Occidente": "Estudiar la historia de la cultura sin estudiar la música, es como estudiar la historia de Grecia saltando la historia de Esparta".

—Cuando se propuso la creación de la Facultad de Bellas Artes, se rechazó. Se dijo que la Universidad no tenía por qué ocuparse de eso. Fué necesario entonces reformar la Universidad. Con el Estatuto Universitario vigente, la función de la Universidad fué mirada en un terreno más amplio. Se dió acogida a todas las manifestaciones culturales. En el artículo 1º del Estatuto se define los fines de la Universidad, fines que se han cumplido exactamente. La Universidad según la definición de ese artículo, tiene la función docente, la de investigación —tan importante o aun más que la docente— y la de extensión. La Universidad cerrada, restringida a una "élite", es una universidad que hemos considerado como vieja desde hace muchos años.

—Por eso la Universidad de Chile se ocupó especialmente de lo tocante al arte. Lo difícil era hacer comprender a la universidad de antiguo molde que el arte no sólo era cuestión de difusión, de extensión cultural. Extensión cultural, después de todo, no significa nada. Por eso el Estatuto Universitario dispuso lo que era la extensión universitaria: cursos libres, cursos para postgraduados, conferencias, exposiciones y audiciones, seminarios y trabajos de investigación, publicaciones y transmisiones radiotelefónicas. La inclusión del arte supuso cambio de actitud en la Universidad. No sólo era actividad de entretención, de simple difusión, sino una base seria de enseñanza.

—Después de mucha discusión se creó la jerarquía superior de enseñanza artística. Para ser breve, la actual organización es muy simple. Desde el año 1929 hasta el 47 existió la Facultad de Bellas Artes. Al 47 había pasado mucho tiempo. Se había extendido, se había hecho compleja y fué conveniente sembrar la duda en la Facultad. Los problemas de arte plástico se habían hecho complicados y no podíamos decir que estábamos haciendo experimentos. Me pareció honrado decir que la responsabilidad de las artes plásticas debía estar en manos de artistas plásticos. Mientras más músico, más respetuoso me había vuelto de las artes plásticas.

—La Universidad de Chile ha seguido un proceso que algunos han discutido mucho. Se ha hablado de la desintegración de la Universidad, pero en la práctica ha dado buenos resultados. La Facultad de Medicina, por ejemplo, además de Medicina comprendía Farmacia y todos los estudios de Química y Odontología. Hubo un movimiento separatista de ambas especialidades que culminó en la creación de dos facultades. En realidad, la Facultad de Medicina es la cuna de tres facultades. La de Matemáticas englobaba el estudio de la Arquitectura. Hoy son dos facultades distintas. Agricultura y Agronomía también se separaron.

—La campaña para dividir la Facultad de Bellas Artes produjo desorientación hasta que pasado un año entero se acordó la división de la Facultad y se creó dos facultades que propuse se llamaran de Ciencias y Artes Musicales, la de Música, y de Artes Plásticas. Facultad de Música, a secas, en Chile no lo habrían entendido.

—Pero para señalar el aspecto científico y el aspecto de difusión y práctica, le pusimos el nombre de Ciencias y Artes Musicales. ¿Qué es lo que tiene de ciencia? Tiene el Instituto Científico de Artes Mu-

sicales. Se ocupa de investigaciones en el campo de la historia de la Música, de Musicología, de Folklore. Este Instituto no funciona con clases, sino que los profesores se dedican a la investigación en seminarios. El Instituto de Folklore envía misiones de estudio al resto del país. El de Historia hace un recuento de todos los materiales históricos. El Departamento de Musicología trabaja en forma de seminario. Esta parte de la Facultad está a tono con lo que realizan las demás facultades en el terreno científico.

—El otro organismo que es también impotente; de Extensión Musical, es el que da más que hacer. Es una empresa al mismo tiempo que un instituto. Es un organismo que recibe financiación propia del Estado. De él dependen la Orquesta Sinfónica, el ballet, los conciertos de cámara, las tareas de fomento de la producción musical chilena y toda la labor de extensión cultural. Siempre hay un problema. Tiene un gran person. El Instituto de Extensión Musical está siempre en estado de ser juzgado porque está siempre actuando. Está sometido a críticas. Es una empresa en que se corre riesgos. A veces se pierde. Otras se gana. Hay que andar con cuidado. El Instituto de Extensión Musical es una preocupación grande. Es el que mayores dolores de cabeza me trae. Es una tensión nerviosa estar corriendo un riesgo.

—Esta labor de la Universidad a través de estos tres organismos, ha sido sumamente efectiva. Ha cambiado el tono de la vida musical chilena. Desde el año 40 en que funciona, el Instituto tiene una importancia muy grande en la vida cultural del país. Cuando recibí la Facultad de Bellas Artes el año 32, el presupuesto era de 810,000 pesos; hoy los servicios artísticos, los mismos que comprendía la antigua Facultad, representan un gasto de 25 millones de pesos. La moneda chilena ha bajado, pero no veinte veces tanto. Es el buque más grande que tenemos en nuestro régimen.

—El presupuesto del Conservatorio es de tres millones de pesos. El de Artes Plásticas es mucho menos, que está en necesidad de ser favorecido por una ley. Sin embargo, funciona con gran éxito. Las artes plásticas van en camino ascendente. Nunca ha costado tanto como la música porque el material de una orquesta es un problema. Cuesta mucho al Estado.

—Lo interesante es que todo ha sido puesto en manos de la Universidad. El Estado no ha intervenido jamás. Todo lo que llega al Go-

bierno en el terreno artístico va a parar a la Facultad. Siendo autónoma, tiene todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes del carácter oficial. No tenemos interferencia política de ninguna especie. La ideología política ha sido respetada por el Gobierno.

—Una de las ventajas que hemos tenido ha sido elevar el nivel de las actividades con fisonomía técnica y tener los medios para desarrollar la labor que tiene la Universidad. Esto no habría sido posible sin la cooperación decidida del Rector de la Universidad, doctor Juvenal Hernández. El doctor Hernández es un patrono de las cosas artísticas. Su labor ha sido inteligente en el sentido de dar iniciativa a las diferentes ramas de la Universidad.

Doctor BELTROY:— Agradezco la información valiosa que nos acaba de dar el doctor Santa Cruz y pido a los catedráticos formulen las preguntas que tengan a bien.

Señor RAYGADA:— ¿Existe en Chile el profesorado de orquesta?

Doctor SANTA CRUZ:— Existe la cátedra de dirección de orquesta pero no la hemos organizado bien. Hay mucha discusión, mucha controversia sobre este punto. En los Estados Unidos existen muchas cátedras de dirección de orquesta, pero al frente de ellas no se encuentra ningún director de orquesta. Hay un problema que surge de otro origen. Hay que ser ejecutante. No se es director de orquesta porque sí. Los mejores directores han salido de orquesta misma. Hay que ser músico con cultura grande y con aptitud. Carbajal, el anterior director de la Orquesta Sinfónica de Chile, fué primer violín de la orquesta. Si se nos presenta en la actualidad el problema de la falta de director habría que contratarlo fuera de Chile. No hay nadie que tenga la calidad. Hay muchos que tienen ganas de ser director, pero una cosa es tener ganas de ser director y otra ser director. Aparte de que no es una cosa fácil. Desde hace algunos años una multitud de grandes directores ha pasado por nuestro país. No estamos ya en la edad de la inocencia. Cuando una orquesta ha sido dirigida por un gran director, no acepta ser dirigida por cualquiera.

Dr. ZUZUNAGA:— Podría existir un proceso previo al del estudio, formar músicos.

Dr. SANTA CRUZ:— El director de orquesta es un músico.

Sr. RAYGADA:— ¿Hay algún problema con relación al exceso de población de alumnos de piano?

Dr. SANTA CRUZ:— Cuando hay mayor demanda, se aprietan los tornos y se aumentan las exigencias. El alumno de piano es un alumno muy selecto. No hacemos excepciones salvo que se trate de un caso fenomenal. En el mundo entero hay pianistas muy buenos. El standard es superlativo. Que la gente tiende a estudiar piano más que otros instrumentos, es cierto. Hemos tomado medidas por eso para vigorizar el estudio de otros instrumentos. Ha habido descrédito de instrumentos de viento. Era distracción modesta para destinarla a las órdenes religiosas. En los últimos tiempos se nota mayor interés por el estudio de los instrumentos de viento. Los alumnos se han convencido que un buen clarinetista gana más que un médico y que es una carrera muy buena estudiar fagot y óboe. Antes los que tocaban instrumentos de viento salían de las bandas del ejército. En cambio, ahora vamos a tener una jerarquía superior. Hemos contratado en los Estados Unidos un muchacho como trompeta de la Orquesta Sinfónica. Actualmente hay gran número de alumnos de instrumentos de viento, todos bachilleres, de cultura superior.

«Jorge Puccinelli Converso»

Dr. ARROSPIDE DE LA FLOR:— ¿Y la música de cámara?

Dr. SANTA CRUZ:— Es algo más difícil. Existe la idea de que la música de cámara sufre las consecuencias de la época. Es una obligación, no es negocio. En el presupuesto señalamos una suma determinada para la música de cámara que sabemos que se va a gustos. Hay que presupuestar una cantidad para invertir. La música de cámara debe ser protegida y lo estamos haciendo. No sé si aquí han hecho algo.

Dr. ARROSPIDE DE LA FLOR:— ¿Y el cuarteto?

Dr. SANTA CRUZ:— El cuarteto lo disolvimos por una razón estética, técnica. No rendía lo que queríamos. Trabajó dos o tres años y se quedó en un punto muerto. Y costaba muy caro. Tuvimos que pensar qué era mejor: si seguir con el cuarteto o bien aprovechar el

dinero para mejorar la Orquesta Sinfónica; y había que pensar también en el ballet.

Sr. RAYGADA:— ¿No hay organización coral?

Dr. SANTA CRUZ:— Hay una serie de coros en Santiago. El Coro Universitario es bastante bueno y su dirección ha sido entregada a nosotros este año.

Dr. BELTROY:— ¿Existe en el Ministerio de Educación una dirección que controle esas actividades?

Dr. SANTA CRUZ:— No. Había una Dirección General de Enseñanza Artística que se suprimió el mismo día que desapareció la Facultad de Bellas Artes. Han fundado un Departamento de Cultura y Publicación en el Ministerio de Educación. Este Departamento está destinado a llevar la actividad literaria y artística a los liceos, a desarrollar una labor hacia afuera, de carácter extra-escolar, pero no está organizado en forma adecuada.

Dr. ARROSPIDE DE LA FLOR:— ¿En qué relación se encuentra con las entidades musicales?

Dr. SANTA CRUZ:— No tiene nada que ver.

Dr. ARROSPIDE DE LA FLOR:— ¿Recurren a él las entidades musicales?

Dr. SANTA CRUZ:— Nosotros recurrimos a ellos. Los conciertos educacionales los hacemos en combinación con ellos. Nosotros ponemos la música y ellos los niños. En las jiras a provincias hemos tenido actividades combinadas. Pero es una cosa esporádica. En realidad, el Ministerio no le ha dado una estructuración seria. No han puesto a la cabeza de este servicio, sino por excepción, gente que tenga preparación sólida.

—Otro organismo que había, "La Dirección de Información y Cultura", fué suprimido el año pasado y transferido a la Universidad de Chile.

—La música en la Universidad, en cuanto a su labor de extensión, está coordinada con todas las demás materias de difusión por medio de una Junta que preside el Rector.

—En cuanto a la actividad teatral, hasta ahora es una actividad independiente. Se trata de crear el Instituto del Teatro y cuyo entroncamiento no se sabe adónde vaya a parar. Creo que a la Facultad de Letras. Van a tener que estudiar cómo manejarse porque el Teatro es una forma de actividad literaria y no puede ser separada de donde se enseña literatura. Hay un problema muy particular. Se creó una Dirección Superior del Teatro Nacional, organismo que iba a tener la tuición y fomento de las actividades teatrales, pero se convirtió en una oficina de subvención y fomento de muchas cosas muy poco dignas de fomento. En ese momento surgió de parte de elementos extrateatrales una iniciativa que se ha tornado en el Teatro Experimental. Comenzó con representaciones del teatro clásico. Sus miembros se volvieron actores de hecho y como son gente culta, muchos de ellos han sido besados al extranjero. Se han ido formando actores en forma que el Teatro Experimental tiene jerarquía de primera clase. La lucha es curiosa. La Dirección Superior del Teatro Nacional, que sufrió una capitis diminutio y que hoy es una rama de la Universidad, quiere controlar las actividades teatrales, y los universitarios, a su vez, quieren controlar el Teatro Experimental. El Teatro Experimental depende de la Secretaría General de la Universidad. Es autónomo. Tenemos buenas relaciones con el Teatro Experimental. Nos hemos ayudado.

Dr. ARROSPIDE DE LA FLOR:— ¿Y la Ópera?

Dr. SANTA CRUZ:— La actividad de ópera está en manos de la Municipalidad. La actividad de ópera en serio no existe. En consecuencia de un pasado muy ilustre y que ya no representa nada. Este año tuvimos ópera, pero no la habrá el próximo. Los resultados artísticos han sido buenos, pero los económicos, desastrosos. El que escucha "Rigoletto" y "Madame Butterfly" no va a escuchar una ópera de Mozart. El administrador del Instituto dijo que el otro año no aceptaba música lírica.

Dr. ARROSPIDE:— Hay un público de la ópera lírica. Va una, dos o tres veces. En cambio con el ballet hay una cosa distinta. El ballet atrae muchedumbres.

Dr. SANTA CRUZ:— Lo que pasa con la ópera es que el público es inculto. Es el más enviciado de todos los públicos. No tiene nada que ver con el ballet. La ópera no tiene valor musical si no se hace en serio y hacerla en serio supone grandes gastos. La política sería vigorizar el curso de Opera que tiene el Conservatorio. A través del Conservatorio podemos ir dignificando esta actividad.

—En el ballet, edificamos sobre la nada. Se fundó bien hecho. Trajimos profesores del Ballet de Joos que crearon una enseñanza muy rígida. Dedicarse al ballet habría sido sinónimo de los peores vaticinios. No tenemos gran afluencia de alumnos y sobre todo de mujeres. El ballet se ha dignificado y sus alumnos se someten a un "training" muy duro. El problema que veo para el ballet es que sin la dirección de una gran personalidad que lo anime, decae.

Sr. RAYGADA:— ¿Las labores del Conservatorio se circunscriben a Santiago o tienen ramificaciones en el país?

Dr. SANTA CRUZ:— El Conservatorio está únicamente en Santiago, pero supervigila la enseñanza musical en toda la República.

Dr. BELTROY:— Agradezco las informaciones del Dr. Santa Cruz. Vemos que la marcha de la vida musical es opuesta en nuestros países. En Chile está dirigida por la Universidad; en el Perú por el Ministerio de Educación Pública.

—La creación de este Instituto de Arte obedece al propósito de que el arte entre a la Universidad. Yo pido a los señores profesores que nos ayuden en esta labor de coordinación. Este naciente Instituto de Arte está destinado a profesores de bellas artes y trata de terminar con la época en que se consideraba al arte como simple entretenimiento. A las escuelas especiales les corresponde la enseñanza técnica, sin desdeñar la teórica, pero a la Universidad le corresponde la función general, abstracta, directriz, ideológica, que le corresponde por su Estatuto y por derecho propio. Les pido que procedan a esa cooperación y que ayuden en sus funciones y desarrollo a este Instituto de Arte; y les agradezco su gentil asistencia a este homenaje para honrar al doctor Santa Cruz.
